

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA EN LICITACIÓN PRIVADA, ID N°1029940-1-E222.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 05

SANTIAGO, 14 de enero de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus posteriores modificaciones; en la Ley N° 21.395 que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2022; en la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; el Decreto Supremo N°4 de 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; y la Resolución Exenta N°002, de 2022, que aprobó las bases administrativas y técnicas para "Servicio de mantención mensual del sistema de elevación de aguas y la mantención semanal de las 10 cámaras de inspección de aguas servidas del edificio Palacio Pereira", de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural.

CONSIDERANDO:

1.- Que la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, por Resolución Exenta N° 002, de fecha 7 de enero 2022, aprobó las bases administrativas y técnicas del "Servicio de mantención mensual del sistema de elevación de aguas y la mantención semanal de las 10 cámaras de inspección de aguas servidas del edificio Palacio Pereira" de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, **publicándose** el proceso licitatorio privado a través del portal Mercado Público con fecha 10 de enero 2022, bajo el ID N°1029940-1-E222.

2.- Que se requiere individualizar a los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación antes señalada, a objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 4°, N° 7) de la Ley N° 20.730 que regula el lobby.

3.- Que los integrantes de la Comisión Evaluadora tendrán la calidad de sujetos pasivos sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esta comisión.

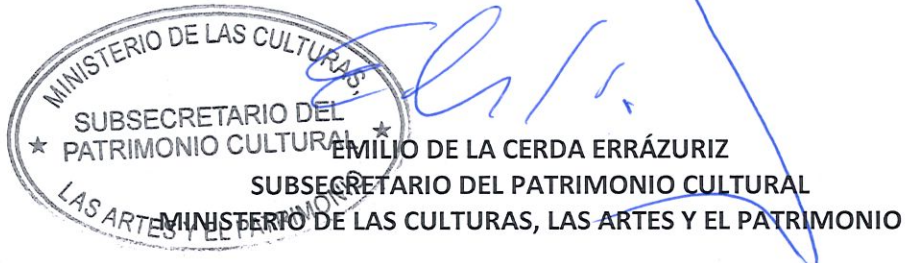
RESUELVO:

1.- **DESÍGNASE**, para integrar la Comisión Evaluadora de la Licitación Privada ID N° 1029940-1-E222 denominada "Servicio de mantención mensual del sistema de elevación de aguas y la mantención semanal de las 10 cámaras de inspección de aguas servidas del edificio Palacio Pereira" de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, a las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Rut
Santiago Canales Errázuriz	Coordinador de Proyectos, Departamento de Gestión de Proyectos		
Carol Illanes López	Extensión Palacio Pereira		
Erick Pineda Gacitúa	Supervisor de mantención Palacio Pereira		

2.- **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, www.mercadopublico.cl, y en la plataforma Institucional.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MINISTERIO DE LAS CULTURAS,
LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
SUBSECRETARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL
EMILIO DE LA CERDA ERRÁZURIZ
SUBSECRETARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

MVV/FRL/urr